



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 42, SESIÓN ORDINARIA.

Reunidos en el Salón de Cabildos, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro. Los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los CC. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, dando cumplimiento al Art. 27,31 Fracción III y 47 Fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-----
5. INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO.-----
6. ANÁLISIS PARA LA CORRECCIÓN DE CLAVE CATASTRAL DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CAMPANA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., A FIN DE QUE LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE DESINCORPORACIÓN Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE TRANSMITIR LA PROPIEDAD A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-----
7. RATIFICACIÓN DE SUPERFICIE SUSCEPTIBLE DE SUBDIVISIÓN DEL C. EVARISTO ORTEGA SEGURA.-----
8. CANCELACIÓN DE BAJA DE VEHÍCULOS: NISSAN PIK.UP 2008, COLOR BLANCO, PLACAS NO. 52-144 Y PIK-UP 2009, COLOR BLANCO, PLACAS NO. SS-59-080.-----
9. ASUNTOS GENERALES.
PRIMERO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ALTA DE 2 AUTOMOTORES AL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO.-----
SEGUNDO: INFORME TRIMESTRAL DEL SMDIF CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO-FEBRERO-MARZO DE 2017.-----
10. TERMINO DE LA SESIÓN.-----

PRIMER PUNTO: Se inicia con el pase de lista, encontrándose presentes la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento -----

SEGUNDO PUNTO: Se informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra el H. Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las Facultades que le confiere el Art. 31, Fracción, III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declara Quórum legal y abierta la Sesión siendo las 16:25 horas del día 28 de junio de 2017.-----

TERCER PUNTO: Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta del orden del día, de la presente sesión y que se menciona al inicio de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO PUNTO: Se procede a la lectura del acta anterior, la cual una vez leída se pone a consideración de los presentes para alguna corrección o aclaración, la cual es aprobada, y al no existir más comentarios al respecto, se continúa con el orden del día.-----

QUINTO PUNTO: INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 42, SESIÓN ORDINARIA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General y la Ley Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y garantizar de manera plena sus derechos salvaguardando al máximo bienestar posible y privilegiando su interés superior a través de medidas estructurales, legales, administrativas y presupuestales, en el ámbito de su competencia el H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, considera primordial realizar de manera formal la instalación del Sistema Municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Landa de matamoros, Querétaro.

ACTA DE INSTALACIÓN

En el Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro, siendo las horas **15:10 horas** del día **28 de Junio de 2017**, presentes en el Recinto Oficial ubicado en las instalaciones que guarda el H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro., la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, como Presidenta del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Landa de Matamoros, Querétaro y Presidenta Municipal de Landa de Matamoros, Querétaro; como Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Landa de Matamoros, Querétaro; el C. PABLO CESAR GACLIA SILES y la C. LIC. MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ GRACIA, Como Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia adscrita al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Landa Matamoros, Querétaro; y

COMO INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.-----

I.- Por parte del Honorable Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Querétaro:

- a) **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA MUJER DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, LA FROFA. CARMEN FLORES CONTRERAS, Y REGIDORES QUE CONFORMAN LA COMISIÓN, C. M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, LIC. GRISELDA OTERO HERNANDEZ.**-----
- b) **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MISIÓN DE LA MUJER DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, DR. PABLO CESAR GALICIA SILES, Y REGIDORES QUE CONFORMAN LA COMISON, LIC. GRISELDA OTERO HERNANDEZ Y PROFR. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ.**-----
- c) **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE FAMILIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, PROFR. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ, Y REGIDORES QUE CONFORMAN LA COMISON, DR. PABLO CESAR GALICIA SILES Y PROFRA. CARMEN FLORES CONTRERAS.**-----
- d) **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, C. M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, LIC. GRISELDA OTERO HERNANDEZ, Y REGIDORES QUE CONFORMAN LA COMISON, C. YESENIA LUNA CORIA.**-----
- e) **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, PROFR. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Y REGIDORES QUE CONFORMAN LA COMISON, ING. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PROFR. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ.**-----
- f) **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, C. YESENIA LUNA CORIA Y REGIDORES QUE CONFORMAN LA COMISON, C. FELIX PONCE VILLEDA Y PROFRA. CARMEN FLORES CONTRERAS** -----
- g) **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, ING. MONICA OROZCO HERNANDEZ, Y REGIDORES QUE CONFORMAN LA COMISON, PROFR. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y C. M. SANTOS GONZALEZ FONSECA.**-----
- h) **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE TRABAJADORES MIGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, LIC. GRISELDA OTERO HERANNDEZ Y REGIDORES QUE CONFORMAN LA COMISON, DR. PABLO CESAR GALICIA SILES, C. FELIX PONCE VILLEDA.**-----



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 42, SESIÓN ORDINARIA.

II.- Por parte de la Administración Pública Municipal:-----

- a) COODINADORA DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO; **C. LUZ MARIBEL OROZCO HERNÁNDEZ** -----
- b) COORDINADOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, **LIC. SILVIA LOREDO CAMACHO.**-----
- c) COORDINADOR DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, **PROFRA LUCIA PONCE CAMACHO.**-----
- d) COORDINADOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, **PROF. GODOFREDO GARAY CERVANTES.**-----
- e) DIRECTOR DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, **JUAN CARLOS SALINAS ALVARADO.**-----
- f) TITULAR DE CONTROL INTERNO DEL DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, **LIC. ELIDA SALINAS CHAVEZ.**-----
- g) MODULO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, CON ATENCION DE LA **LIC. MARIA CLEMENCIA RESÉNDIZ ESPÍNOLA, LIC. MARISOL MARÍN SUAREZ.**-----
- h) ENLACE DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, **C. OMAR ISIAS MORALES TREJO.**-----

III. Por parte del Organismo Público Descentralizado: -----

- a) SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, **C. JULIETA ROBLES AMADOR**, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO.-----
- b) PROCURADORA DE DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y/O PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, **LIC. MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ GRACIA.**-----
- c) REPRESENTANTES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, QUERÉTARO, **JUAN FELIPE OROZCO ANDRANDE, CATALINA CERVANTES RODRIGUEZ.**-----

Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Sesión Protocolaria de Instalación del **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Landa de Matamoros, Qro.**- En lo subsecuente y para los efectos de la presente acta, se entenderá como **Sistema Municipal de Protección**- de conformidad con la estructura, competencia y facultades que le confiere la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro General, y los demás ordenamientos relativos y aplicables, y de conformidad con el siguiente; -----

Orden del día:

- 1.-Presentación de Autoridades.-----
- 2.-Mensaje de Bienvenida por la C. Honorina Amador Covarrubias, Presidenta del Sistema Municipal de Protección y Presidenta Municipal de Landa de Matamoros, Querétaro.-----
- 3.- Declaración de Instalación y toma de Protesta de los Integrantes del Sistema Municipal de Protección.-----
- 4.-Mensaje de JUAN FELIPE OROZCO ANDRANDE, en representación de niñas y niños del Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.-----
- 5.-Mensaje de CATALINA CERVANTES RODRIGUEZ, en representación de los adolescentes del Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.-----
- 6.-Mensaje y Clausura de la Sesión a cargo del C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta del Sistema Municipal de Protección y Presidenta Municipal de Landa de Matamoros, Querétaro.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 42, SESIÓN ORDINARIA.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de Autoridades por el Maestro de Ceremonias: -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- La C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO Y PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN, en uso de la voz externa un mensaje de bienvenida a los integrantes del **Sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes de Landa de Matamoros, Querétaro**, y asistentes a la sesión, mensaje que encuadra en la importancia y benéficos para las niñas, niños y adolescentes de Landa de Matamoros y en general para los del Estado, ya que este Sistema Municipal de Protección será la instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de sus derechos. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, PRESIDENTA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, procede llevar a cabo la declaratoria de instalación y toma de protesta a los integrantes del Sistema Municipal de Protección, y mencionando lo siguiente:-----

Conforme a lo previsto por la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro, procedo a realizar la toma de protesta de Ley a los integrantes del Sistema Municipal de Protección, por lo que solicita a los presentes se pongan de pie para dicho acto:-----

- **C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO Y PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN.- *“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y todas las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido por el bien y prosperidad del Estado y de este Municipio”*.
- **A LO CUAL LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN LEVANTARON EL BRAZO DERECHO Y RESPONDIERON:** “Si protesto”.
- **C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO Y PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN.-“Si así no lo hicieren, que este Municipio y la Nación se los demande.”.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Siguiendo con el orden del día, se escucha el mensaje del Niño JUAN FELIPE OROZCO ANDRANDE, en representación de las niñas y niños del Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Mensaje de CATALINA CERVANTES RODRIGUEZ, en representación de los adolescentes del Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando, con los puntos a desahogar en uso de la voz la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN y PRESIDENTE MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO agradece la presencia y participación de cada uno de los integrantes y clausura el acto protocolario de instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Landa de Matamoros, Qro. -----

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO Y PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN: *“Doy por Clausurada la presente sesión de Instalación siendo las 15:35 horas del día 28 de junio de 2017”*.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS PARA LA CORRECCIÓN DE CLAVE CATASTRAL DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CAMPANA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., A FIN DE QUE LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE DESINCORPORACIÓN Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE TRANSMITIR LA PROPIEDAD A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 42, SESIÓN ORDINARIA.

LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-----

ANÁLISIS PARA LA CORRECCIÓN DE CLAVE CATASTRAL DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CAMPANA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., A FIN DE QUE LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE DESINCORPORACIÓN Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE TRANSMITIR LA PROPIEDAD A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

La C. Honorina Amador Covarrubias, solicita al H. Ayuntamiento la corrección de Clave Catastral, para la continuación del trámite de desincorporación ante la H. Legislatura del estado de Querétaro, de un inmueble propiedad del Municipio de Landa de Matamoros, ubicado en la comunidad de La Campana, Landa de matamoros, Qro.,

En consideración de que en el Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo número 07, celebrada el día 14 de Enero del año 2016, se emitió el Acuerdo de **ANÁLISIS PARA LA AUTORIZACIÓN DE PRESENTAR ANTE LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO LA SOLICITUD PARA EL TRÁMITE DE DESINCORPORACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CAMPANA, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE TRANSMITIR LA PROPIEDAD A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**, y se presentó al Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro, como legítimo propietario del predio ubicado en La Campana, Landa de Matamoros, con una superficie de 3-00-00 tres hectáreas, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio 00028885/0002 de fecha 17 de febrero de 2012, la escritura pública número 7,419 expedida por la notaria publica número 2 de Jalpan de Serra Querétaro, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en siete líneas que miden: 27.98, 69.59, 28.26, 234.43, 8.90, 24.45 y 6.39 metros, con Octavio Rubio Landaverde; Al sur, en cuatro líneas que miden 133.48, 210.00, 80.00 y 30.00 metros, con Santos Ponce Ponce; Al oriente, en 70 metros, con derecho de vía de la carretera federal San Juan del Rio – Xilitla, y Al poniente, en 53.39 metros, con derecho federal del arroyo.

La corrección solicitada es en razón de que el bien inmueble referido fue clasificado como Predio Urbano, por la dirección de Catastro de Jalpan de Serra, Querétaro, y está referido con la Clave Catastral 100101301099010, con una superficie de 3-00-00 HAS.

Que por lo antes expuesto, se aprobó por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro., solicitar a la H. Legislatura del Estado de Querétaro tenga a bien dar continuidad al trámite de desincorporación del bien inmueble de Clave Catastral 100101301099010, con una superficie de 3-00-00 HAS., ubicado en La Campana, Landa de Matamoros Qro., a fin de estar en posibilidades de transmitir la propiedad del bien inmueble descrito en líneas anteriores a favor del Gobierno federal, con destino a la Secretaria de la Defensa Nacional.

SÉPTIMO PUNTO: RATIFICACIÓN DE SUPERFICIE SUSCEPTIBLE DE SUBDIVISIÓN DEL C. EVARISTO ORTEGA SEGURA.

Se presenta ante el H. Ayuntamiento del Municipio de Landa de Matamoros, el Ing. Margarito Cruz Martínez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con la finalidad solicitar la corrección al trámite autorizado de subdivisión de superficie del C. Evaristo Ortega Segura y en uso de la voz manifiesta que en relación a la documentación que obra en la Dirección a su cargo, se encuentra el Oficio No. DUOP/2156/12/14 mediante el cual se hace constar la subdivisión, de la cual se desprende una superficie de 1,068.00 metros cuadrados, correspondientes a la Calle Domingo Mar Bocanegra, la cual corre de oriente a poniente y tiene una longitud de 102.00 metros lineales por ocho metros de ancho, dando una superficie de 816.00 metros cuadrados y la calle Rubén Guadarrama Sánchez que entronca con la calle Domingo Mar Bocanegra corre de norte a sur y tiene una longitud de 63.00 metros lineales por cuatro de ancho, dando una superficie de 252.00 metros cuadrados que dan una superficie de 1,068 metros cuadrados.



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 42, SESIÓN ORDINARIA.

Como información complementaria se hace referencia al Acta de Cabildo No. 60 de la Sesión Ordinaria realizada el día 28 de marzo de 2015, en la cual se emite el Acuerdo por el cual se autoriza la vialidad y nomenclatura de la misma.

Por lo antes expuesto el H. Ayuntamiento autorizo por Unanimidad de Votos la ratificación de la superficie susceptible de subdivisión del C. Evaristo Ortega Segura.

OCTAVO PUNTO: CANCELACIÓN DE BAJA DE VEHÍCULOS: NISSAN PICK-UP 2008, COLOR BLANCO, PLACAS NO. SY-52-144 Y PICK-UP 2009, COLOR BLANCO, PLACAS NO. SS-59-080.-----

Se presenta ante el H. Ayuntamiento el Prof. Aurelio Vizuet Bocanegra, Director de Oficialía Mayor, con la finalidad de solicitar la cancelación de la baja de los vehículos Nissan Pick-Up 2008, Color Blanco, Placas No. SY-52-144 Y Pick-Up 2009, Color Blanco, Placas No. SS-59-080, manifestando a su vez que, en fecha 06 de julio de 2016 mediante oficio No. OM/1452/06/2016 se solicitó la baja de los vehículos en comento, considerando improcedente su reparación ante el deterioro eminente que demandaba un gasto superior al costo total de los vehículos.

A lo referido hace del conocimiento de los regidores que su reparación fue posible y los vehículos se encuentran al servicio de la Administración, por lo cual solicita la cancelación de la baja, que en su momento fue solicitada para la subasta de los inmuebles referidos y que al momento no se ha consumado.

Por lo anterior el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la baja de los vehículos Nissan Pick-Up 2008, Color Blanco, Placas No. SY-52-144 Y Pick-Up 2009, Color Blanco, Placas No. SS-59-080, con la finalidad de que continúen formando parte del parque vehicular de la Administración Pública Municipal.

NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ALTA DE 2 AUTOMOTORES AL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.-----

Se presenta ante el H. Ayuntamiento el Prof. Aurelio Vizuet Bocanegra, Director de Oficialía Mayor, con la finalidad de solicitar la incorporación de 2 automotores al Parque Vehicular del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., haciendo del conocimiento de los Regidores, que los vehículos se adquirieron a través de una donación por parte del el Presidente Municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González.

Aunado a lo anterior el Director de Oficialía Mayor manifiesta que es necesario dar de alta los vehículos en el parque vehicular del Municipio, con la finalidad de que sean utilizados y suministrados por esta Administración Municipal.

Por lo anterior el H. Ayuntamiento manifiesta por Unanimidad de votos, su aprobación para el Alta de los 02 (dos) vehículos automotor; Camioneta Pick-Up, Estándar (02 puertas), 04 cilindros, Marca Ford, Línea COURIER, Modelo 2003, Color Blanco y Camioneta Nissan, Línea doble cabina, Modelo 1998, Color Blanco, con la finalidad de brindar un mejor servicio en el desempeño de las Actividades de la Administración Municipal 2015-2018.

SEGUNDO: INFORME TRIMESTRAL DEL SMDIF CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO-FEBRERO-MARZO DE 2017.-----

Se hace del conocimiento del H. Ayuntamiento, el 1er informe trimestral del SMDIF correspondiente a los meses enero – febrero - marzo de 2017; mismos que estarán bajo resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento de Landa de Matamoros, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y demás leyes aplicables.

DECIMO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las 17:40 horas del mismo día, mes y año de su inicio.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 42, SESIÓN ORDINARIA.

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA

REGIDORES:

C. GRISELDA OTERO
HERNÁNDEZ
RUBRICA

C. FRANCISCO AMADOR
COVARRUBIAS
RUBRICA

C. MONICA OROZCO
HERNÁNDEZ
RUBRICA

C. PABLO CESAR GALICIA SILES
RUBRICA

C. M. SANTOS GONZALEZ
FONSECA
RUBRICA

C. FELIX PONCE VILLEDA
RUBRICA

C. CARMEN FLORES CONTRERAS
RUBRICA

C. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ
RUBRICA

C. YESENIA LUNA CORIA
RUBRICA

LIC. ARIADNA IVETTE LANDA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO NO.42, SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017.